

PUENTE ALTO, 24 MAR 2015

N° 58 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006220	MUÑOZ MUÑOZ NOLBERTINA	DOCTOR EDUARDO CORDERO 01017	ALMACEN, ABARROTES, CECINAS, LACTEOS, BEBIDAS, PAN
5006221	VARGAS CHACON KARIN MARJORIE	MAULLIN 2021	ALMACEN CON EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, ABARROTES
5006224	SANCHEZ MUÑOZ HERMINIA DEL CARMEN	EL SOL 1741	EXPENDIO DE CECINAS, LACTEOS, PAN, ABARROTES, CONGELADOS

1.2. PATENTES PROFESIONALES

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001464	MOSOS VIVAS ROSEMBERG	PARQUE CENTRAL 06885, CASA 5	ODONTOLOGO

MODIFICACIONES

1.1. AMPLIACION DE GIRO

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A AMPLIAR
5006179	ORTIZ VIDAL MONICA DINELLY	CORDILLERA DE PIUCHE 02357	AMASANDERIA, MASAS DULCES CON Y SIN RELLENO

1.2. CAMBIO DE DOMICILIO

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DOMICILIO ANTERIOR	DOMICILIO ACTUAL
3001286	PARRA CORTES JOSE FERNANDO	GABRIELA PONIENTE 975	EYZAGUIRRE 077

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS